



¿Hasta dónde quieres llegar?



SEUR Burofax & SEUR Telegrama

Tus notificaciones, con plena validez jurídica.



Realiza tus comunicaciones con **total garantía jurídica** utilizando tecnología de vanguardia. SEUR Burofax y SEUR Telegrama te permiten gestionar tus notificaciones de forma **segura, fácil y económica**.



Accesible 24 h /
365 días



Total garantía jurídica
y pleno valor probatorio



Certificación, depósito notarial
y custodia por 5 años



Económico, rápido
y 100 % online

¿Qué son SEUR Burofax y SEUR Telegrama?

Son **servicios de notificación certificada** que te permiten realizar tus comunicaciones con plena seguridad jurídica, avaladas por nuestro socio Logalty quien actúa como Tercero de Confianza. SEUR Burofax y SEUR Telegrama son servicios que proporcionan evidencias de contenido y entrega con pleno valor probatorio, necesarias para cualquier proceso que requiera notificación fehaciente, tales como la notificación de rescisión de contratos, comunicación de bajas de compañías, reclamaciones o cualquier otro proceso administrativo.



Cobertura a nivel nacional (Península, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla) e internacional (Portugal y Andorra)



Generación y custodia de evidencia electrónica **durante cinco años**



Aportación de evidencia de las fechas de envío, aceptación, rechazo y ausencia

Sabías que...

Tras la liberalización del mercado postal, diferentes compañías pueden proporcionar servicios de notificación certificada. En base a ello, empresas de transporte como SEUR, prestan servicios de notificación certificada conforme al Reglamento Postal vigente avaladas por un Tercero de Confianza, conforme al artículo 25 de la Ley 34/2002 de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

En SEUR contamos con Logalty como socio tecnológico inscrito en el Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Postales con nº3821 Sección B bajo lo establecido en el artículo 20 del RD 81/1999 de 21 de enero.



¿Hasta dónde quieres llegar?



¿Qué beneficios te ofrecen SEUR Burofax & SEUR Telegrama?

Plena garantía jurídica

Tus notificaciones cuentan con una doble garantía jurídica al disponer del certificado de contenido y el depósito notarial del mismo.

Seguimiento

Conoce en todo momento el estado de tus notificaciones accediendo al área privada de seur.com. Desde aquí podrás hacer también seguimiento específico de cada envío y descargarte, si lo necesitas, los certificados de Contenido y Entrega.



Accesibilidad

El proceso es 100% online permitiéndote enviar tus notificaciones las 24 horas del día, los 365 días del año desde cualquier lugar y sin esperas.

Ahorro de costes

Evita desplazamientos, costes de almacenaje y de gestión de la documentación. Agiliza todos tus procesos al poder enviar cómodamente una o varias notificaciones en un solo clic.

¿Cuál es el proceso que sigue un envío de SEUR Burofax & SEUR Telegrama?



1. Generación

SEUR Burofax & Telegrama te permiten realizar el envío de tus notificaciones en todo momento y lugar a través de cualquier dispositivo con acceso a internet. Sólo necesitas el documento a notificar en PDF en el caso de Burofax o el texto a enviar en el caso de Telegrama, y los datos del destinatario.

2. Certificación

En el mismo momento de la generación, Logalty realiza la certificación de contenido, el depósito notarial y comienza el proceso de impresión y ensobrado del documento para su posterior entrega.



3. Proceso de entrega

Todas las notificaciones generadas antes de las 16 h. se entregarán al día siguiente hábil (de lunes a viernes). Se realizarán hasta dos intentos de entrega, dejando aviso en el buzón del destinatario en caso de ausencia para concertar una nueva fecha de entrega. Si tras el segundo intento no se pudiera entregar la notificación, ésta quedará disponible para su recogida durante 7 días en el Punto SEUR más cercano a su domicilio.

4. Acceso a los certificados

Desde el momento de la generación de la notificación estará disponible para su descarga en seur.com el documento enviado con su correspondiente sello de custodia y número de referencia única.

- En caso de entrega, los certificados de Contenido y Entrega estarán disponibles para tu descarga en un plazo entre 24 y 48 horas, a partir de la fecha de entrega.
- Si la entrega no pudiera ser efectiva por ausencia del destinatario, se generarán los certificados de Contenido y Entrega en un plazo entre 24 y 48 horas, una vez transcurridos todos los pasos de la operativa de entrega. Adicionalmente, si se produce una ausencia, se generará un documento con la información del primer intento de entrega realizado (Aviso de paso) disponible igualmente para tu descarga en seur.com